



**SESIÓN DE APERTURA DEL 137º PERÍODO DE SESIONES
ORDINARIAS DE LA LEGISLATURA DE SANTA FE DEL AÑO 2019
GOBERNADOR Ing. MIGUEL LIFSCHITZ**

El inicio de este año legislativo nos encuentra trabajando de modo firme y renovado para concretar los compromisos que asumimos con la ciudadanía santafesina. Es, a la vez, la ocasión adecuada para hacer un balance de lo realizado y de lo que ha quedado pendiente, y también, para proyectarnos en el horizonte, en el horizonte de aquello que soñamos, de los ideales que han guiado nuestras políticas.

Santa Fe es una provincia activa, dinámica, despierta, con iniciativa y políticas muy claras y reconocidas a nivel nacional. Planificación y políticas de estado. Diálogo y concertación. Calidad institucional.

Revisar lo hecho en estos casi cuatro años de gestión es entonces algo más que simplemente enumerar obras, describir políticas o cuantificar hechos: es inscribir la gestión en la integralidad de un proyecto, reflexionar nuevamente respecto de cuáles fueron -cuáles son- sus ejes ordenadores y las ideas que le dan sentido a nuestras acciones de Gobierno.

Creemos en un modelo de Estado de proximidad, participativo, presente y solidario. Un Estado abierto a la ciudadanía, cuyas decisiones son el resultado de su capacidad de escucha y de diálogo, para que las políticas que se implementen estén nutridas por las necesidades de la sociedad. Un Estado cercano, construido de abajo hacia arriba.

Estamos convencidos que el Estado debe estar al servicio del desarrollo. Nuestra gestión ha estado guiada por la búsqueda de un modelo de desarrollo equilibrado, que produzca resultados en la actualidad y, a la vez,

garantice su sustentabilidad para el porvenir. Impulsamos un modelo de desarrollo inteligente, equitativo y justo, que pueda hacer de la nuestra una provincia próspera, con una sociedad inclusiva, que permita a nuestros conciudadanos acercarse al objetivo de una vida feliz.

Lo hemos hecho en un contexto nacional complejo, litigando para cobrar la deuda que el Estado Nacional mantiene con nuestra provincia, intentando sortear las condiciones económicas adversas que han incrementado los niveles de pobreza, destruido fuentes de trabajo, deteriorado el poder adquisitivo de los salarios.

Hemos hecho mucho y también quedan etapas y objetivos pendientes. Todo lo que le propusimos a los santafesinos desde este mismo estrado el 11 de diciembre de 2015, se ha cumplido. Cualquiera puede hacer el ejercicio de constatarlo. Y si algo importante quedó pendiente, sin dudas fue la reforma constitucional que sigue siendo, en mi opinión, una deuda pendiente de toda la política santafesina.

Es, como lo dije aquí hace un año, una ocasión para que la política se reencuentre con la sociedad en el debate de los temas realmente importantes, de los temas de fondo, de los temas de futuro. Una oportunidad para que la sociedad recupere la confianza en la política, pero, además, para que la política recupere su función de dar forma y contenido al futuro y no se agote discutiendo sólo la coyuntura.

Sostengo que no sería bueno, después de todo lo avanzado, que volviéramos a guardar en un cajón el Proyecto de Reforma Constitucional.

Por este motivo hemos convocado a la realización de una consulta popular, no vinculante, coincidente con el próximo turno de las elecciones generales en junio. Que el pueblo opine libremente.

El Funcionamiento del Estado y la Reforma de las Instituciones

Democracia participativa y planificación estratégica

El Frente Progresista se distingue por ser un Gobierno que alienta la democracia participativa. Esto es, la inclusión de la ciudadanía en los

procesos de discusión, decisión e implementación de las políticas públicas. De esta manera las políticas son más incluyentes y eficientes en la asignación del gasto y la solución de los problemas. Además de que la democracia participativa es escuela de ciudadanía y eso vale mucho, en tiempos en que la democracia parece estar en peligro en tantos lugares.

A nivel de planificación estratégica hemos incorporado mecanismos de fuerte incidencia territorial, buscando un accionar mucho más operativo y enfocado en resultados palpables y tangibles. Las obras que venimos haciendo y que todo el mundo puede ver son políticas de estado, se inscriben en un horizonte de largo plazo, pero, nos exigimos resultados en el corto y mediano plazo. Movilizamos, promovemos el diálogo y la participación de miles de santafesinos y santafesinas en asambleas ciudadanas, mesas de autoridades locales, foros departamentales y en el Consejo Económico y Social que funciona desde hace más de dos años con representación paritaria del sector de los trabajadores, de los empresarios y de la sociedad civil, constituyéndose en un espacio de consulta enormemente valioso para la discusión, definición y análisis de las políticas de gobierno.

Para promover el desarrollo integral de regiones históricamente postergadas de la provincia, desde el año 2016 hemos puesto en marcha el Plan del Norte, el Plan A toda Costa, la Agenda de Desarrollo Estratégico para los departamentos de San Cristóbal y San Justo, los planes de desarrollo departamentales, el Acuerdo Capital y el Acuerdo Rosario.

Hemos promovido el fortalecimiento de los gobiernos municipales y comunales, respetando las autonomías locales y la consolidación de la estructura de los nodos regionales, desarrollando un verdadero gobierno de proximidad. La presencia permanente de los funcionarios, Ministros y del propio Gobernador en el territorio son una muestra cabal de esta decisión. La actualización y operatividad del Fondo de Obras Menores, el inédito y exitoso Plan Equipar, la asistencia con el Programa de Obras Delegadas y los aportes para realización de Obras comunales. Aportes para emergencias climáticas y asistencia financiera, el plan de pavimentos urbanos a cuenta de la deuda de coparticipación, el Plan Ilumina tu Provincia para el recambio

de 60.000 luminarias, los más de 70 programas implementados por todos los ministerios y secretarías para financiar iniciativas en comunas y municipios y el PROMUDI entre otras acciones efectuadas dan cuenta de está impronta de articulación con lo local que caracteriza a nuestro Gobierno.

Con el Acuerdo Capital, en Santa Fe, superamos la meta comprometida al principio de la gestión: habíamos anunciado 100 obras y, finalmente, realizamos más de 150 intervenciones. El total invertido supera los 9500 millones de pesos en obras de infraestructura como desagües, viviendas y pavimento urbano, intervenciones en edificios patrimoniales y culturales, construcción y ampliación de escuelas, centros de salud y hospitales, y otras relacionadas con la seguridad que ya fueron concluidas o se encuentran en distintas etapas de ejecución o en proceso de licitación.

Hemos promovido la institucionalización de las Áreas Metropolitanas porque constituyen nuevos espacios de articulación de poderes, de coordinación de recursos y capacidades para alcanzar una gestión más eficiente del desarrollo local.

Los avances en materia de gestión no se podrían haber logrado sin una sana administración financiera lo que ha permitido un ambicioso programa de financiamiento de la Inversión en Obra Pública. El grueso de las obras ejecutadas o en ejecución las hemos afrontado con ahorros corrientes y de forma complementaria con financiamiento externo obtenido en excelentes condiciones financieras, plazos de amortización extensos y bajas tasas de interés. A su vez, Santa Fe es la provincia con menor deuda del país, entre las de similares grados de desarrollo.

A la vez que priorizamos la inversión en obras públicas y políticas sociales, también sostuvimos una política salarial, reconociendo el valor de la labor de los trabajadores del Estado, que permitió mantener el poder adquisitivo de los salarios en un contexto nacional de alta inflación, respetando plenamente el ámbito paritario.

Somos la única provincia, además, que cuenta con un espacio de análisis y

concertación institucionalizado sobre el sistema tributario en que participan el poder legislativo, el ejecutivo y representantes de los sectores productivos. Santa Fe disminuyó en estos años la carga tributaria sobre el sector productivo y se ubica como la de menos presión tributaria entre las cinco provincias más grandes.

Hemos sido consecuentes con nuestra visión del federalismo, impulsando la Región Centro y múltiples acuerdos inter provinciales. Cuatro acuerdos inter-jurisdiccionales para el control de Cuencas, la creación del Programa Santafesino de Desarrollo de la Hidrovía Paraguay-Paraná, acuerdos con la Provincia de Córdoba para la ejecución de un acueducto en común y el aprovechamiento de la red de gasoductos de la misma y el liderazgo para la constitución de la Liga Bioenergética.

En el ámbito internacional hemos mantenido la Presidencia del Comité de Regiones de CGLU y hemos sido distinguidos con la Co-presidencia para A.L. de la Coalición Under2 con sede en California. Hemos conformado la Agencia de Inversiones y Comercio Internacional "Santa Fe Global" que se ha convertido en una eficaz herramienta para la promoción del comercio exterior y las inversiones productivas.

Finalmente es importante mencionar que en el mes de julio se realizará por primera vez en Santa Fe la Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur, en un acuerdo realizado con la Cancillería y la Municipalidad.

En este periodo ha habido cambios institucionales y de modelos de gestión no sólo en el ámbito del Poder Ejecutivo, sino también y muy significativos en el ámbito del Poder Judicial. Ha sido un trabajo en conjunto entre los dos poderes. La sociedad exige un servicio de justicia eficiente, moderno y transparente.

Un primer paso fue agilizar el proceso de selección de jueces, camaristas, fiscales y defensores, lo que nos ha permitido cubrir más de 250 vacantes en 3 años, el mayor número desde 1983.

Promovimos la reforma de todos los códigos procesales de la provincia: el

Código Procesal Laboral y el Código Procesal Penal, aprobados por esta Legislatura, como también el nuevo Código de Faltas denominado Código de Convivencia. Están en tratamiento, todavía, la reforma del Código Procesal Civil y Comercial y el Código Procesal Penal Juvenil.

Se ha reorganizado el registro de adoptantes, el Ruaga, gracias a lo cual se han triplicado la cantidad de adopciones. Se ha creado la Agencia Provincial del Registro y Administración de Bienes y Derechos Patrimoniales que permite subastar los bienes obtenidos o usados por organizaciones delictivas, única en el país y se organizó la Dirección de Protección de Testigos que tiene ya a su cargo más de 130 personas protegidas.

Se puso en marcha el plan de obras para el Poder Judicial más importante de los últimos 60 años en la Provincia de Santa Fe. Ya está en funcionamiento el Centro de Justicia Penal de la ciudad de Rosario, se está construyendo la tercera etapa de los Tribunales de la ciudad de San Cristóbal, los edificios nuevos para los Tribunales de la ciudad de Reconquista, de Casilda y de Cañada de Gómez, a su vez, se están encarando obras importantes en el viejo Hospital de Venado Tuerto para erigir allí el Centro de Justicia Penal del Departamento General López y se está avanzando con la climatización integral de los Tribunales de Rosario y con el edificio de los nuevos Tribunales de la ciudad de Santa Fe.

Se implementaron cambios muy importantes con la modernización y la digitalización de los Registros de la Propiedad, del Registro Civil y la Mesa de Entrada Digital que permite el acceso informático de distintos trámites.

Finalmente, también en materia de justicia penal juvenil, se está reestructurando totalmente el Instituto de puertas cerradas IRAR de Rosario, obra que finalizará a mediados de este año y también se están encarando obras de refacción y ampliación del Instituto de las Flores en Santa Fe. A través del Programa Nexa Empleo Libertad logramos el objetivo que jóvenes y adultos en conflicto con la ley penal puedan encontrar una salida laboral y encarar un proceso de inclusión social y educativa, para reducir de esa manera las tasas de reincidencia. También está ya funcionando el Organismo de Investigaciones que fue creado por ley de la Provincia de Santa Fe y que cuando esté totalmente consolidado se va a

constituir en una eficaz herramienta para la investigación de los delitos complejos contribuyendo así con la tarea del Ministerio Público de la Acusación.

Políticas de Desarrollo para una Provincia próspera

Una provincia con desarrollo es necesaria para una sociedad justa en la que los individuos puedan llevar adelante sus proyectos de vida. Una economía que apoya a la producción local, a sus productores regionales, en una provincia competitiva e innovadora, integrada social y territorialmente. Esto supone desarrollar infraestructuras materiales y simbólicas que sirvan para producir, pero también para crear bienes públicos de alta calidad para todos: educación, servicios de justicia, salud y cultura.

Una provincia con desarrollo es aquella que promueve el trabajo decente y las inversiones en ciencia y en tecnología contribuyendo a la creación de riqueza con productos de alto valor agregado.

Nuestra estrategia productiva tiene como ejes la producción sustentable, la competitividad e innovación y el desarrollo territorial. Esto se refleja en el Acuerdo Santafesino por la Producción, el Trabajo y la Innovación que se elaboró en el marco del Consejo Económico y Social.

En el ámbito del sistema agroalimentario el Programa Buenas Prácticas Agropecuarias, ha priorizado la protección de los cultivos, la salud humana, animal y del medio ambiente, a través de métodos sustentables y ecológicamente seguros. Promovemos la especialización inteligente de los territorios para aumentar la productividad, la inclusión socio-productiva y el agregado de valor. Brindamos asistencia técnica y financiera permanente para la protección de la agricultura familiar. Asimismo, hemos puesto en marcha el Plan Ganadero Provincial que permite a los productores implementar acciones destinadas a mejorar la eficiencia productiva de los establecimientos de cría bovina. El Registro Único de Producciones Primarias (RUPP) es una innovación muy importante, ya que permite el acceso a datos actualizados e información precisa de toda actividad primaria desarrollada en la provincia.

Hemos presentado el proyecto de ley del Parque Agrario Santa Fe Metropolitana, diseñado para potenciar la producción orgánica, libre de fertilizantes y de agroquímicos, que cada vez es más demandada por la población. La alianza estratégica entre asociaciones de pequeños productores, municipios y comunas y el sistema científico tecnológico darán como resultado un tejido productivo equilibrado, que genera fuentes de trabajo y promueve el desarrollo local.

Buscamos mostrar a Santa Fe como un lugar de oportunidades para la inversión local y extranjera, como así también promovemos los procesos de internacionalización de pequeñas y medianas empresas, la facilitación del comercio y su acceso a los mercados externos siendo clave para ello nuestra Agencia Santafesina de Inversiones y Comercio Internacional– Santa Fe Global. Estas acciones nos consolidan como la segunda provincia exportadora en el ranking nacional con una participación del 23% del total de las exportaciones argentinas.

También pusimos en marcha el Plan de Desarrollo Industrial de Santa Fe para apoyar la competitividad e innovación de las empresas y el ordenamiento territorial y de infraestructuras. Este Plan integra asistencia técnica, capacitación, inclusión financiera e infraestructura para las industrias y Pymes santafesinas.

Un desarrollo territorial equilibrado es tal vez uno de los más grandes desafíos que tenemos por delante. Por ello, nuestra sostenida apuesta por el desarrollo de las regiones que históricamente fueron más desatendidas por los gobiernos provinciales y nacionales.

Impulsamos acciones para el fomento del asociativismo, el comercio de proximidad y el turismo regional.

El turismo es una actividad económica en franco crecimiento en toda la provincia de la mano de la consolidación de destinos no tradicionales y las inversiones públicas y privadas que se vienen desarrollando en los últimos años.

Hemos concretado el plan de infraestructuras y obras públicas más

importante de las últimas décadas. Sabemos bien que la inversión en infraestructura impacta positivamente en el Producto Bruto Interno y el empleo, son bienes que mejoran la vida, crean trabajo y aumentan la demanda efectiva y la competitividad sistémica.

Llevamos adelante un plan vial con fondos propios y financiamiento externo que comprende la construcción de 240 kilómetros de nuevas rutas pavimentadas, 1.030 kilómetros de repavimentaciones y 2.400 kilómetros de reparaciones integrales, además de 250 kilómetros de accesos y caminos enripiados. Recuperamos para la gestión pública la Autopista Rosario-Santa Fe, después de varias experiencias de concesión que no tuvieron un buen resultado y estamos encarando un plan ambicioso de repavimentación y de modernización de ésta, que es la principal vía de comunicación de la Provincia de Santa Fe.

Las obras hídricas son una prioridad, con el objeto de proteger las zonas urbanas de todas las localidades de la provincia y disminuir los impactos de las inundaciones sobre las zonas productivas. Ejecutamos desagües urbanos en localidades como nunca antes se habían hecho. Firmamos 95 Convenios con Comités de Cuenca. Entregamos maquinarias nuevas y cedimos equipos existentes. Licitamos canalizaciones, defensas y puentes. Realizamos 300 intervenciones por emergencia. Elaboramos los Planes Directores de las Cuencas Provinciales. Trabajamos en conjunto con otras provincias conformando Comités Inter-jurisdiccionales. Encaramos grandes obras como la canalización del Vila Cululú o el Canal Interprovincial de la Ruta Prov. N°35 en el Norte de la provincia, que esperamos licitar antes de julio.

El acceso al agua es un derecho humano intransferible y constituye un bien social trascendental. Por ello estamos implementando un plan de acueductos para llevar agua potable a toda la provincia, resolviendo una deuda histórica. Inauguramos el Acueducto del Norte. Pusimos en funcionamiento la primera etapa del Desvío Arijón, llevando agua potable a Desvío Arijón, Sauce Viejo y Santo Tomé y estamos ejecutando la segunda etapa, para llegar a Rafaela y otras localidades de dos departamentos. Inauguramos la primera etapa del Acueducto de La Costa, que brinda

servicio a los habitantes de San José del Rincón. Se encuentra habilitado el Acueducto Reconquista, para proveer a 24 localidades del norte de la provincia con una inversión de 6 mil millones de pesos. Y estamos avanzando en la II etapa del Acueducto Gran Rosario y la ampliación de la planta potabilizadora de la ciudad de Santa Fe que ya están licitados. Y hemos proyectado junto a Córdoba el Acueducto Biprovincial Coronda/San Francisco para abastecer de agua a más de 30 localidades de nuestra provincia y 38 en Córdoba en una primera etapa.

Llevamos ejecutadas 180 obras entre remodelación integral de avenidas, grandes desagües, accesos y puentes para municipios y comunas. Obras en localidades chicas y grandes, acordadas y realizadas por cada uno de estos municipios y comunas, ejecutadas y financiadas por el Gobierno Provincial.

Invertimos en cloacas. Hemos puesto en funcionamiento el programa Esfuerzo Compartido, con el objetivo de acompañar a los municipios y comunas en la elaboración de proyectos de saneamiento, teniendo como horizonte lograr que el 75% de la provincia cuente con acceso a cloacas. En lo que va de la gestión, la provincia lleva invertido más de 393 millones de pesos, elevando a 111 el número de localidades que cuentan con el servicio cloacal. Y hemos enviado un mensaje a la Legislatura para pedir autorización de endeudamiento con la Agencia Francesa de Desarrollo y el BID para dotar a otras 40 localidades de este importante servicio.

Destinamos 1500 millones anuales para reemplazar el subsidio que Nación quitó al sistema de transporte y los distribuimos en acuerdo con los municipios beneficiarios.

Renovamos el Aeropuerto Metropolitano de Santa Fe y el Aeropuerto de Rosario para mejorar nuestra conectividad aérea. Y encaramos la nueva terminal internacional del Aeropuerto Rosario.

En el Puerto de Santa Fe por primera vez en muchos años comenzamos a cargar granos y tenemos en licitación un nuevo puerto de contenedores, con el desafío de recuperar definitivamente el puerto de Santa Fe para toda la

región.

Las obras públicas que desarrollamos son para mejorar la vida de la gente, para brindar salud, educación, cultura, justicia y seguridad en entornos de calidad. Son la base material de nuestra concepción del desarrollo inclusivo, territorialmente integrado y sustentable.

Terminamos y pusimos en funcionamiento tres hospitales: en Venado Tuerto, Ceres y el CEMAFE. Invertimos en obras de remodelación y ampliaciones en el Hospital Centenario, el Hospital Cullen, el Hospital de Casilda, San Lorenzo, San Jorge y Villa Constitución, entre otros. Estamos inaugurando en este semestre el Iturraspe y el de Reconquista y antes de fin de año el de Coronda y llamando a licitación para terminar los de Rafaela y Rosario. Construimos más de 100 Centros de Atención Primaria en distintos puntos de la Provincia. Seguimos modificando las maternidades en el segundo nivel de salud en toda la provincia para que las madres tengan la posibilidad de tener un parto seguro y respetado.

Avanzamos en el traslado de detenidos de comisarías, construyendo 1500 plazas de detención: un nuevo pabellón y el acceso de Santa Felicia, el Edificio de Gobierno del Predio Penitenciario de Rosario donde se aloja la Unidad Penitenciaria N° 5, la Unidad Penitenciaria N° 3 como así la licitación y construcción de una nueva Alcaldía y el Edificio de Gobierno en el Predio de la U.P. N° 1 de Las Flores en Santa Fe. Y comenzamos la construcción de estaciones policiales en Rosario y próximamente en Santa Fe, en el marco de una nueva concepción de la operatividad y la arquitectura policial. En relación a las construcciones para el poder judicial, ya han sido mencionadas oportunamente.

Terminamos Escuelas de nivel Primario y Secundario, tales como la Esc. de Educación Técnica N° 614 de Santo Tomé, la Escuela Secundaria de Avellaneda, la Esc. Enseñanza Media 262 en Santa Fe y la Escuela Secundaria del Barrio Fontanarrosa (Ex Zona Cero) de la ciudad de Rosario. Estamos construyendo Institutos de Educación Superior en San Justo, en Reconquista y en Rosario; y hemos puesto en circuito de licitación para la finalización este año del Instituto de Villa Constitución y el ISEF de

Ceres, entre otras obras emblemáticas para la educación.

Terminamos la Franja Joven en Rosario, la remodelación de la Plaza de Mayo y la Casa de Gobierno en Santa Fe. Estamos terminando el Molino, la Biblioteca Argentina, la Casa de la Cultura. También y en conjunto con la Municipalidad, el Museo de la Constitución, la Casa del Brigadier y un anexo de la Escuela Mantovani. Hicimos significativas intervenciones en museos y centros culturales de la provincia. Avanzamos en la recuperación de la Rural y la construcción del Museo del Deporte en Rosario. Seguimos poniendo en valor parques públicos de calidad: en Venado Tuerto, en Rufino o el recientemente inaugurado Parque de la cabecera en Granadero Baigorria. Y avanzaremos en una obra en Rosario muy significativa: la construcción del Complejo de la Música en Salta 2141, donde se emplazará un Espacio Cultural y Educativo de la Memoria y la Música en recuerdo de las víctimas de la trágica explosión del 6 de agosto de 2013.

Hemos entregado más de 1.000 millones de pesos, a valores actuales, en aportes no reintegrables a municipios y comunas, para la ejecución de 400 obras de diverso tipo y magnitud, desde pequeñas obras de mejoramiento urbano hasta la restauración de edificios históricos. Estos aportes representan una inversión del Estado Provincial de un millón de pesos por cada día de gobierno, duplicando incluso la cantidad de obras ejecutadas en gestiones anteriores.

En un país en donde la obra pública está sospechada de corrupción hemos reglamentado la Ley de Compre Santafesino para beneficiar a nuestras Pymes, incentivar la concurrencia, que certifiquen calidad y que incorporen trabajadores capacitados en los planes provinciales de empleo. Son 1.300 obras en toda la provincia. Una inversión total en los cuatro años de la gestión de 98.217 millones de pesos a valores corrientes. Si actualizamos esta cifra por inflación estaríamos hablando de 138.958 millones.

El crecimiento económico en todo el mundo permitió que millones de personas salgan de la pobreza pero el impacto sobre la naturaleza es grande, poniendo en peligro la posibilidad de que las próximas

generaciones disfruten de un ambiente sano. Necesitamos acciones urgentes para salvar al planeta. En Santa Fe lo venimos haciendo, alineando desde 2017 nuestra gestión de Gobierno con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, un conjunto de metas e indicadores muy precisos para orientar las políticas públicas de acá a 2030 en favor de la dignidad, la paz y la prosperidad para las personas y el planeta, en la actualidad y en el futuro.

Es por eso que hemos presentado la “Estrategia Provincial de Cambio Climático” para difundir a la comunidad e iniciar un proceso de discusión y priorización de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Promovemos el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y el manejo sustentable de los bosques nativos. El Ministerio de Medio Ambiente financia la elaboración de planes de manejo del bosque nativo. Pasamos de 23 planes en 2015 a 80 en 2018. Tenemos 110.000 hectáreas de bosques nativos con manejo sustentable. Además, concretamos la entrega de 338 aportes a municipios y comunas para mejorar el arbolado urbano.

Luchamos contra la desertificación, la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad, generando y cuidando áreas naturales protegidas: en la actualidad existen 12 áreas naturales de dominio público, 6 de dominio privado y 3 Sitios Ramsar en la provincia. Creamos 5 Áreas Naturales Protegidas (2 de dominio público y 3 de dominio privado), y concretamos el Sitio Ramsar Delta del Paraná, de importancia internacional, con un plan de manejo participativo.

Promovemos la gestión integral de residuos. Desde el inicio de la gestión más de 220 localidades trabajan mancomunadamente, a través de consorcios regionales, con el objetivo de dar solución a la problemática de los residuos de los habitantes de todo el territorio provincial. Pusimos en operación 4 centros ambientales: Casilda, Reconquista, Rufino y Villa Gobernador Gálvez, con una inversión provincial, única a nivel país, de 370 millones de pesos.

Luego de la puesta en marcha de la Ley del Árbol recientemente sancionada, Santa Fe necesitará una producción de 1 millón de árboles

nativos por año. Así también, los viveros provinciales públicos y privados, se transformarán en lugares de empleo y producción sustentable.

El Programa de Producción Más Limpia para minimizar el uso de energía, de agua y de materias primas en las industrias, permite reducir la generación de residuos, emisiones y efluentes. En la actualidad más de 300 empresas se incorporaron en distintas etapas del programa. A través del comité Técnico de Educación Ambiental más de 1300 docentes y 800 representantes de gobiernos locales se capacitaron en Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.

En los 90 perdimos el Banco de Santa Fe y la vieja DIPOS, pero afortunadamente no pudimos con la EPE. Hoy tenemos una empresa del Estado que brinda el servicio eléctrico a más de 1.280.000 usuarios en 101.000 km², y es una de las distribuidoras de electricidad más importantes del país. Posee unos 50 mil kilómetros de líneas de alta, media y baja tensión; y cuenta con 56 estaciones transformadoras de 132 kilovoltios. En los últimos años, la empresa desarrolla un ambicioso plan de inversiones y reinversiones, lo que ha permitido que registre el menor índice de cortes de energía en el año 2018 en comparación con años anteriores.

Hemos sido claros y enfáticos a la hora de cuestionar la política energética aplicada por el Gobierno Nacional. Pero no nos quedamos en la queja. Apostamos a la transformación de la matriz energética hacia formas más sustentables con regulación estatal.

Por eso formamos ENERFE como Sociedad Anónima con Participación Mayoritaria del Estado Provincial (SAPEM). Su objetivo es diseñar, construir, operar y administrar los sistemas de gas que lleve adelante con sus recursos, cuyo beneficio social, económico y productivo quedará en manos de quienes inviertan en esas obras y promover la producción y uso de energías alternativas. Uno de los proyectos más ambiciosos que tiene ENERFE es el Gasoducto de la Costa para llevar gas natural a Colastiné y a San José del Rincón y en próximas etapas, a Arroyo Leyes y Santa Rosa de Calchines.

También lanzamos el Programa GENERFE, que promueve el desarrollo

sostenible mediante el aprovechamiento de energías limpias, contribuye a la diversificación de la matriz energética y a su vez, incentiva la creación de valor dentro del territorio provincial. En la primera etapa, el programa GENERFE potenciará el servicio eléctrico en los corredores Norte (Rafaela a Tostado) y Sur (Casilda hasta Rufino) beneficiando a más de 320.000 habitantes. La potencia total a adjudicar en esta etapa asciende a 50 MW distribuidos en parques fotovoltaicos y eólicos. Además, ya funciona a título experimental la primera Planta Fotovoltaica de la provincia en la ciudad de San Lorenzo. A través del Programa PROSUMIDORES de generación de energía renovable por parte de los productores-consumidores de energía, otorgamos créditos blandos para la incorporación de energía renovable en PYMES y usuarios domiciliarios.

Impulsamos el Proyecto Biobús para llevar el transporte público a consumo de biodiesel 100%. Lo que implica un ahorro sustancial de costos, una disminución muy importante de la contaminación ambiental y la generación de puestos de trabajo verdes en la Provincia de Santa Fe, principal proveedora de biodiesel a nivel nacional.

Por último, Santa Fe convirtió las desventajas coyunturales del marco regulatorio nacional en oportunidades impulsando una Liga Bioenergética con las provincias de Tucumán, Salta y Córdoba para impulsar medidas nacionales y provinciales de corto, mediano y largo plazo que aumenten la integración de las bioenergías a la matriz energética, siempre con eje en el desarrollo regional y con la sustentabilidad ambiental como meta. Somos conscientes de que la inversión en investigación y desarrollo es la base del desarrollo en el Siglo XXI. Hoy mientras Corea del Sur, Israel y los países nórdicos destinan alrededor del 4% de su PBI a I+D, en Argentina se destina 0,6%.

En Santa Fe jerarquizamos la ciencia, la tecnología y la innovación como una manera de fortalecer el sector productivo, modernizar el estado y desarrollar la cultura.

En ese marco, hemos puesto en marcha un Sistema Provincial de Innovación para favorecer la apropiación social de los beneficios de la

ciencia y la tecnología de manera sostenible, en una dinámica asociativa y de colaboración público-privada, a fin de alcanzar un desarrollo económico y social acorde a los desafíos del siglo XXI. Destinamos más de 240 millones de pesos en 2018, monto que supera el presupuesto nacional del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) destinado a ciencia y tecnología en todas las provincias.

Invertimos en equipamiento científico y apoyamos proyectos de innovación para pymes que implementen soluciones tecnológicas y mejoren la productividad. Somos parte de plataformas, parques, polos y asociaciones de desarrollo de toda la provincia desde donde propiciamos una articulación profunda entre el sector científico y el entramado productivo de Santa Fe.

Las políticas sociales para una Santa Fe más justa

Reafirmamos en estos años el compromiso con la promoción del trabajo decente como elemento fundamental e integrador en la búsqueda de la justicia social. Producto de ese compromiso es la Agenda de Trabajo Decente 2017-2020 que consolida un horizonte construido sobre la base del diálogo social y la participación en el Consejo Económico y Social, para fortalecer las políticas laborales. Ello permitió un incremento en el empleo registrado provincial, y simultáneamente una caída en los índices de accidentes laborales.

Para prevenir y erradicar el trabajo infantil abrimos 16 nuevos Centros de Cuidado Infantil, con los cuales ya son 35 los espacios que brindan atención integral a miles de niños y niñas.

Las políticas implementadas en materia de seguridad social garantizan la movilidad automática y el pago del 82% móvil en las jubilaciones y pensiones de la administración pública provincial. El sistema de pensiones sociales y no contributivas para personas en situación de vulnerabilidad se ha ampliado garantizando la cobertura a ex combatientes de Malvinas, ex presos y presas por razones políticas y madres de víctimas de terrorismo de Estado.

Un fenómeno de nuestro tiempo que nos ha afectado en esta última década

especialmente, es el de la violencia y la inseguridad. Sabemos que la violencia causa un gran malestar social y dolor en quienes la sufren directamente. También conocemos la complejidad del problema. La violencia estructural que se manifiesta de diversas maneras en la sociedad, el avance de la violencia y la inseguridad asociadas a la exclusión social y la presencia del narcotráfico como un motor del delito y de la violencia urbana es un problema complejo y global. No creemos en la militarización de la lucha contra el delito y el narcotráfico. No dio resultado en ninguna parte del mundo. Sí creemos en la firmeza de los gobiernos, el profesionalismo de las fuerzas de seguridad, la legalidad y la integralidad de las políticas de seguridad en vinculación con políticas de empleo, educativa y social.

Pusimos en marcha un Plan de Seguridad pensado de manera integral y abarcativo de los múltiples aspectos del problema. Un primer objetivo era profundizar la reforma policial, asumiendo la responsabilidad de ejercer el gobierno y control político de la fuerza y de la política de seguridad desde una perspectiva multidisciplinaria para la prevención, represión e investigación del delito y la violencia.

Impulsamos junto al Ministerio Público de la Acusación y los gobiernos locales de Rosario, Santa Fe y Rafaela el Dispositivo de Intervención Multiagencial para el Abordaje Territorial de las Violencias, con notable éxito en el objetivo de pacificar los territorios más afectados por la violencia.

Como marca de un verdadero cambio de paradigma en materia del trabajo policial implementamos un sistema de análisis criminal en tiempo real, conectando la Central OJO localizada en Rosario, que maneja datos de toda la provincia, con patrulleros Inteligentes para las tareas de prevención. También se modificó el sistema de policiamiento preventivo, estableciendo el sistema de cuadrantes y capas en todas las grandes ciudades.

En Rosario ya está en marcha el nuevo esquema de organización territorial del trabajo de prevención y patrullaje, eliminando gradualmente las viejas y anacrónicas comisarías por modernas Estaciones Policiales ubicadas en zonas estratégicas y accesibles en cada distrito. Un proceso similar se encarará también en Santa Fe.

Para garantizar excelencia y profesionalismo en la carrera policial, extendimos la formación inicial a 3 años, pusimos en funcionamiento la Escuela de Especialidades, Escuela Superior y Escuela de Investigaciones además de invertir en equipamiento moderno y adecuado para la fuerza. Además se han exonerado más de 330 efectivos por casos de corrupción y violencia institucional, implementando procedimientos más ágiles y menos burocráticos.

Propiciamos en el ámbito provincial la creación de la Unidad de Prevención de la Violencia con Armas de Fuego y del Programa Compensatorio para la Facilitación de Datos del Circuito Ilegal de Armas de Fuego. Además también se puso en marcha en el ámbito de la Secretaría de Derechos Humanos, la Unidad de Violencia Institucional con el objetivo de prevenir y generar una cultura respetuosa de los derechos humanos en las fuerzas de seguridad.

Muchas de las grandes bandas de la criminalidad organizada que actuaban en los grandes centros urbanos de nuestra provincia fueron juzgadas y hoy tienen a sus jefes tras las rejas y despojados de sus bienes.

Coherentes con esta visión de la seguridad hemos priorizando el trabajo sobre los barrios más cruzados por la violencia. La intervención social más impactante por su despliegue territorial es el Plan ABRE. Empezó en 33 barrios y hoy amplió su escala a 69 barrios de los grandes centros urbanos de la provincia. Con el ABRE Familia acompañamos con una estrategia de abordaje y cuidado integral a las familias en situación de vulnerabilidad para garantizar el acceso a derechos, y potenciamos el trabajo con los jóvenes. Más de 15.000 jóvenes participan todos los años del programa Nueva Oportunidad y otros 45.000 en este periodo volvieron a la escuela porque fuimos a sus casas para persuadirlos y ayudarlos para regresar al estudio. Todo lo que hacemos en el ABRE ha sido auditado externamente por el Observatorio de la Deuda Social de la UCA, que ha validado la extensión y la profundidad de los logros positivos de esta política ejemplar; estamos convencidos de que la mirada externa ayuda a mejorar.

Con la creación de la Secretaría de Estado del Hábitat, en diciembre de 2011, el gobierno provincial cambió su política habitacional, pasando de un

modelo tradicional donde el Estado únicamente construía y adjudicaba viviendas terminadas o llave en mano, a un paradigma superador, mucho más abarcativo e integral, con el eje puesto en la generación de soluciones habitacionales que garanticen el acceso a la infraestructura y los servicios, entornos de calidad y equipamiento comunitario, articulando especialmente en las grandes ciudades con los gobiernos locales, y en el diseño de políticas específicas para promover el acceso al suelo y a la primera vivienda propia. Este nuevo esquema permitió brindar, a la fecha, soluciones de mejora habitacionales a más de 50.000 familias santafesinas y trabajar en la actualidad en otras 23.000.

También seguimos brindando soluciones para el acceso a la casa propia de 3.000 familias, a partir de la articulación de una amplia gama de programas. Buena parte de estas obras fueron ejecutadas en pequeños pueblos para fortalecer el arraigo de las familias a sus lugares. Además, se innovó con viviendas premoldeadas de rápida ejecución para mitigar situaciones de emergencia habitacional.

Implementamos el Registro Digital de Acceso a la Vivienda, un sistema moderno y ágil -por cierto, único en el país-, que garantiza la transparencia a la hora de participar de los sorteos para acceder a una vivienda. La política de regularización dominial para ganar escala en materia de escrituración de viviendas sociales permitió entregar casi 10.000 escrituras. En Santa Fe consideramos la salud un bien público y un derecho. Y lo traducimos en políticas de Estado. El sistema público de salud está organizado en una red integrada de servicios con tres niveles de atención, enfatizando la descentralización territorial y la cercanía, y es gracias a la inversión realizada en esta red que hemos podido brindar casi 10 millones de atenciones ambulatorias por año en los tres niveles en toda la provincia. Instalamos la cultura de la donación y el trasplante en la rutina cotidiana de los efectores de la salud y en la sociedad junto al CUDAI. Gracias a ello Santa Fe es la 2da provincia del país con más donantes de médula ósea. En 2017, logramos llegar a 22,3 donantes por millón de habitantes, una de las tasas más altas del mundo.

Modernizamos el LIF, con lo cual brindamos el 70% de las unidades

farmacológicas para cubrir el 95% de las patologías más comunes. Además, brindamos precios de referencia en un mercado nacional desregulado y cubrimos faltantes que deberían ser enviados por el gobierno nacional. También nos hemos convertido en proveedores de la nación y de la provincia de Buenos Aires. Desarrollamos medicamentos “huérfanos”, especialidades que no son rentables para el mercado.

Asumimos a la educación como un eje de nuestra acción progresista. Una educación humanista, emancipadora, informada, atenta a las nuevas tecnologías y a los desafíos que el futuro le impone al presente. Que forma para el trabajo productivo de hoy y la economía del conocimiento del mañana. Promotora de la convivencia, el respeto de las diferencias, el autocuidado y la vida democrática. Una educación que considera especialmente a quienes más dificultades tienen para acceder, permanecer y egresar del sistema educativo. Una educación incluyente, de calidad y contenedora.

En el marco de esta verdadera política de estado educativa que ya lleva 12 años y que nos distingue en el país es que creamos 757 salas de nivel inicial y alcanzamos el 100 por ciento de la cobertura de la sala de 4 años, obligatoria desde 2015. En 233 escuelas primarias ampliamos la jornada escolar porque como pone en evidencia la experiencia internacional, más tiempo en la escuela implica mejores aprendizajes. Abrimos 270 secundarias para garantizar el derecho a la educación obligatoria de los jóvenes. Llevamos 73 carreras terciarias a pequeñas localidades, barrios de grandes ciudades y parques industriales.

Expandimos el sistema educativo para que más santafesinos puedan estudiar: 42.492 estudiantes volvieron a las aulas. Con el premiado Plan Vuelvo a Estudiar buscamos en sus casas a quienes dejaron la escuela secundaria, abrimos aulas en espacios de trabajo y diseñamos una innovadora secundaria virtual. Hemos incrementado notablemente los estudiantes de carreras superiores, 63.528 santafesinos están cursando estudios terciarios, un 63% más que en 2008.

Construimos 101 nuevos edificios escolares, 20 nuevos edificios para los

institutos superiores. Ampliamos y refaccionamos 1023 edificios escolares para incluir a más estudiantes y mejorar los entornos de aprendizaje. Sumamos también una importante infraestructura deportiva para uso escolar: piletas de natación, pistas de atletismo, playones deportivos y espacios educativos a cielo abierto.

Desarrollamos sistemas web de gestión escolar personalizados, ágiles y transparentes para el fortalecimiento de la gestión escolar e incorporamos la libreta digital para facilitar a las familias el acompañamiento escolar de niños y jóvenes. Llevamos a cabo una profunda política de Bienestar Docente, titularizando 50 mil docentes. Desarrollamos concursos por antecedentes y oposición para supervisores, directivos y profesores de carreras terciarias. Todos los maestros y profesores tienen acceso a formación permanente gratuita, que incluye una maestría internacional para directores. Iniciamos una transformación escolar con innovación pedagógica: con enseñanza por proyectos, alfabetización digital, audiovisual y artística; pedagogía emprendedora, comunidades de aprendizaje para fortalecer lengua y matemática y para enseñar junto con las familias. Tenemos 293 escuelas con Pedagogía Emprendedora para aprender desde jardín a proyectar y gestionar recursos.

Editamos 600 mil libros de la colección Redes de Tinta para cada estudiante y su familia. Y 200 cortos audiovisuales, aplicaciones y videojuegos de contenidos pedagógicos y formación en valores realizados por los estudiantes. Llevamos tablets a los jardines y pantallas interactivas, netbooks y celulares a primarias, secundarias y terciarios. Acompañamos la formación y desarrollo de 360 centros de estudiantes en las escuelas secundarias e institutos superiores. 500 Consejos de Convivencia Escolar para actuar en prevención y resolución de conflictos y ruedas de convivencia, metodología inédita en el país, para el abordaje del bullying.

Con la Educación Sexual Integral promovemos el cuidado del propio cuerpo, del de los demás y la convivencia en la diversidad. Vinculamos a las escuelas con el mundo del trabajo: 3418 estudiantes por año realizan las prácticas profesionalizantes en 523 empresas. 12 mil jóvenes se han

formado en oficios en el programa Nueva Oportunidad y hay 18 nuevas carreras en entornos productivos.

Hicimos mucho por la educación. Las evaluaciones nacionales muestran muy buenos resultados en la mejora de la calidad de los aprendizajes. Y queremos más. Buscamos espacios articulados de aprendizaje de excelencia para formación secundaria, superior y en oficios sobre los campos de conocimiento que el futuro demanda: las tecnologías, la agroecología y las energías limpias.

La cultura también es una política de estado en Santa Fe. No una cultura entendida como espectáculo, en el que algunos son protagonistas y la mayoría es solo espectadora, sino una cultura en la cual cada uno participa como creador, como actor relevante de los procesos de la imaginación y de la expresión.

Nuestros equipamientos culturales son espacios de convivencia y aprendizaje, que facilitan la salida laboral de los jóvenes. Estamos finalizando El Molino: fábrica cultural de la ciudad de Santa Fe, como el ámbito de composición y desarrollo de los bienes culturales en la convergencia digital, los medios y el diseño. Lo inauguraremos el 25 de mayo.

Trabajamos en la restauración de la Casa de la Cultura de Santa Fe, que concluirá el próximo 18 de mayo, para recuperar el símbolo por excelencia de la producción cultural santafesina.

Hemos desarrollado un ambicioso plan con presencia territorial en los barrios priorizados por el Plan ABRE denominado "Sistema Alero", inaugurando así un nuevo modo de entender la infancia, basado en un modelo que procura constituir centros de participación ciudadana que tienen como eje de su acción a la primera infancia, las familias y vecinos.

Desarrollamos un Sistema Integral de Fomento a las Creaciones Culturales. Sumamos al "Espacio Santafesino" el programa "Escena Santafesina", produciendo una sinergia que permite potenciar la producción y circulación de bienes culturales.

La experiencia internacional prueba ampliamente que el deporte aleja a los niños y a los jóvenes de las adicciones, fortalece los vínculos comunitarios, enseña las virtudes de la cooperación, refuerza el sentido de las normas. Y es, además, una forma esencial de la recreación y de la alegría, a tal punto que se convierte en un factor esencial para el desarrollo de la vida. Esto se refleja en los 180.000 jóvenes que participaron en el 2018 del programa Santa Fe Juega. Por ello también, apoyamos a los más de 1.400 clubes en materia de regularización y normalización institucional, ejecución de obras y subsidiando el 50% en los servicios de agua y luz. A su vez el programa de becas, alcanzó a 650 deportistas y entrenadores.

El siglo XXI, se ha dicho, será el siglo de las mujeres. Y Santa Fe será protagonista de esa transformación revolucionaria de las relaciones humanas. Por eso, acompañamos desde nuestra gestión la inmensa, histórica movilización de las mujeres alrededor de los problemas de género. Lo tomamos como un llamado urgente y actuamos decididamente en consecuencia.

Trabajamos permanentemente con organizaciones de mujeres para la prevención de las violencias. Fortalecimos el Observatorio de Violencias hacia las mujeres generando información y evidencia. Hicimos dos Consejos Provinciales y 30 Consejos Regionales en 31 localidades para Prevenir, Asistir y Erradicar las Violencias hacia las mujeres. En 2019 queremos alcanzar los 40 Consejos Regionales y afianzar los programas. En cuanto a las políticas de diversidad sexual, avanzamos en las acciones de asistencia y protección, promoción de derechos, capacitación, fortalecimiento de la Sociedad Civil e Inclusión trans. Junto a municipios y comunas trabajamos para incorporar la mirada de la diversidad a sus agendas de gobierno. Hoy cerca de 900 mujeres y hombres trans han accedido al reconocimiento de sus identidades auto percibidas en toda Santa Fe. Es importante la aprobación del Cupo laboral trans en 9 ciudades de nuestra provincia, cupo que fue aprobado también por la Cámara de Diputados y espera la sanción definitiva del Senado.

Fortalecimos el sistema de promoción y protección de los derechos de la niñez y aumentamos los servicios locales de niñez. También trabajamos con

158 Centros de Día conveniados con organizaciones de la sociedad civil, que sostienen un trabajo articulado y ofrecen propuestas socioeducativas, culturales, deportivas, artísticas y/o productivas a diferentes grupos de la comunidad: primera y segunda infancia, adolescentes, jóvenes, adultos. Desde el Gobierno asumimos el compromiso de trabajar por la inclusión de los y las jóvenes en las políticas públicas, no sólo como destinatarios sino también como sujetos activos e involucrados en la elaboración de las mismas. El Programa INGENIA promueve la participación juvenil de grupos, colectivos y organizaciones de jóvenes, a través del financiamiento de sus ideas, iniciativas y proyectos, comprometiéndose a rendir cuentas de su desempeño.

El Programa Raíces que, junto con el INTA, busca generar oportunidades de inclusión para los jóvenes del centro y norte de la provincia en el marco del Plan del Norte y el Plan de la Costa, buscando así el arraigo regional. Las Becas de la Reforma, que constituyen un beneficio económico mensual con el fin de promover el acceso y continuidad de la juventud en las instituciones educativas de nivel terciario y universitario. El Plan Emprende Joven, que busca generar y fortalecer emprendimientos juveniles de triple impacto (social, económico y/o ambiental) con el objetivo de fortalecer la autonomía de la juventud santafesina y contrarrestar el desempleo juvenil. Cuidamos a nuestros jóvenes de los consumos problemáticos y por eso creamos en 2016 la Agencia de Prevención de Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones, APRECOD; desde esta Agencia presentamos en 2017 Abre Vida, como un plan inédito de escala provincial para prevenir y abordar integralmente los consumos problemáticos de sustancias y las adicciones desde una perspectiva de derechos, a través de la promoción de hábitos saludables, construcción de proyectos de vida, prevención y la atención integral de la salud.

Recuperamos como sitios de memoria La Calamita en Granadero Baigorria, la Quinta de Funes y la ex Comisaría 4ta. de Santa Fe que se suman así a los espacios con que cuenta la provincia para desarrollar una política activa de derechos humanos y de memoria sobre las consecuencias del terrorismo de estado.

Estamos orgullosos de lo que somos y de lo que hicimos. Somos lo que Hacemos. Hicimos mucho en estos 4 años. Somos una Coalición de Gobierno exitosa en la gestión del Estado y no sólo un frente electoral. Hemos sabido rectificar errores y reconocer nuestros límites con humildad, pero también rescatamos nuestros logros. Por eso, hoy trabajamos para que Santa Fe tome fuerza y acelere el paso. La política santafesina tiene mucho por hacer todavía para poner a la provincia en el lugar en que debe estar.

Hoy venimos a repasar lo hecho, pero sobre todo a plantear el futuro.

Estamos finalizando una gestión, pero también comenzando una nueva etapa.

Le pusimos un broche de oro a las gestiones de Hermes Binner y Antonio Bonfatti. Demostramos que las grandes obras se terminan, que los hospitales no eran maquetas, que las promesas se cumplen. Que las rutas y las obras hídricas son una prioridad. Demostramos que teníamos decisión para enfrentar la violencia y la inseguridad y que teníamos un proyecto de desarrollo para Santa Fe.

En la etapa que viene, hay que seguir promoviendo nuevos cambios: avanzar en una necesaria Modernización del Estado y en una Reforma Política, entre otras prioridades, además de la Reforma de la Constitución. En Argentina tenemos muchos problemas viejos sin resolver y muchos nuevos problemas, pero no podemos resolverlos todos con las viejas ideas y herramientas del Siglo XX. Hay que ser capaz de innovar si queremos avanzar.

Nosotros hemos innovado y hemos avanzado. En lo único en que no innovamos fue en la concepción ética de la política y del gobierno. En esto somos conservadores, seguimos siendo honestos para administrar los recursos de todos, igual que Justo y que Palacios, igual que Don Lisandro, igual que Illia y Alfonsín.

Quienes han invocado el cambio en estos años, han ido más por la

innovación estética que política. Promovieron cambios que atrasan. Más puesta en escena que convicciones. Más fragmentación que unidad, más relato que realidad.

Santa Fe ha puesto en escena una nueva agenda de cambios: enfrentar el cambio climático, la protección del ambiente y las energías limpias, la transparencia en la administración pública con nuevos mecanismos de control. El acceso a la información pública, una economía de mercado competitiva con una economía social potente, la sustentabilidad ambiental y social, los derechos humanos y los nuevos derechos sociales.

El país también necesita salir del laberinto de las crisis sucesivas. Hay que hacer lugar para la democracia social, para la unidad de los argentinos, para una economía moderna que genere empleo y promueva la inclusión. Hay que volver a darle sentido y a ponerle emoción a palabras como pueblo, patria, democracia, soberanía, justicia.

No dejamos atrás nuestros valores e ideales. Entre el pragmatismo y los valores, nos quedamos con los valores. No cualquier colectivo nos deja bien.

La fuerza de la democracia está en el pueblo, en las personas, en los ciudadanos, en la gente común. Por eso es importante ampliar las bases de la democracia. Los partidos políticos deben ser un piso y no un techo. Un motor y no un envase.

En Santa Fe hemos construido una cultura de la concertación, tendiendo puentes y respetando la diversidad. No caímos en la trampa de la grieta, porque no nos sirve la grieta, porque no le sirve a los argentinos.

Este es un año clave porque se define el futuro de Santa Fe y de Argentina en el proceso electoral. Pero nuestro horizonte debe ser más lejano. No podemos perder el tiempo, porque la política está hecha de acción y de tiempo. Tenemos que darle más velocidad a la política. Santa Fe da para más. Esta Santa Fe federal y autonomista, esta Santa Fe moderna y progresista. Una Santa Fe distinta.

Nosotros podemos decir con orgullo que todo lo que decíamos que íbamos hacer, lo hicimos. Que todo lo que hicimos es lo que pensábamos antes y seguimos pensando. Somos leales a nuestros principios y compromisos políticos, aunque no siempre podamos hacer todo lo que quisiéramos. A los legisladores, les pido que sigamos avanzando. El legado de la política, además de las obras, de la salud y la educación, debe ser una legislación moderna, un nuevo marco jurídico para el futuro.

A quienes nos acompañan desde la sociedad civil, desde las organizaciones sociales, al pueblo de Santa Fe, les pido que nos exijan más participación, que nos perdonen si a veces no les hemos prestado la debida atención. La política los necesita y ustedes, todos, necesitamos una mejor política. A los jóvenes, les pido que no pidan permiso. Que sean protagonistas. Éste es el tiempo de ustedes. No hay otro. Pónganle ritmo, energía, alegría y compromiso a la militancia política o social, al trabajo y al estudio. Sean ustedes abanderados de un tiempo nuevo, de un tiempo de refundación del país. Hagan cosas nuevas con ideas nuevas y con métodos nuevos. Ustedes pueden contagiar al resto.

A todos y todas les pido unidad, porque solo la unión hace la fuerza, generosidad para entender que primero está el conjunto y después están las partes. Convicción para avanzar, siempre adelante. La historia no nos perdonaría que no hayamos hecho lo suficiente para mantener en alto las banderas que heredamos de la historia de nuestras organizaciones políticas ni que traicionemos los ideales que nos llevaron a abrazar la política con pasión.

En el día de los Trabajadores y de la Constitución Nacional
ADELANTE, ADELANTE SANTA FE!